Guayaquil, Agosto del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OMBIAS S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2003 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

Econ. Paola Echeverría Barrientos
GERENTE GENERAL

20 AGO. 2004

COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL